

Mediante la presente resolución se procede a la Constitución de la Comisión de Selección para de **técnico/a de apoyo a la Investigación** y a solicitud de la contratación realizada por D. Sergio Díaz Tendero – Victoria, profesor departamento de química de la UAM, con efectos de 25 de septiembre de 2025 para la dotación de un puesto de trabajo mediante contrato indefinido Ley de la Ciencia.

La publicación del anuncio se ha realizado en la página web de la FUAM y redes sociales durante once días. Finalizado el plazo se ha presentado **1** candidatura.

Para la continuidad del proceso, D.ª María Reyes Gutiérrez Alonso, en su condición de Coordinadora de Relaciones Laborales, y secretaria del proceso, procede a la constitución de la Comisión de Selección encargada de proceder a iniciar las fases para la selección de la mejor candidatura, en cumplimiento del artículo 23 bis 2 b) quedando constituida de la siguiente forma:

1. Composición.

- Presidente: D. Sergio Díaz - Tendero Victoria (Profesor departamento de química UAM).
- Vocal (1): D. Fernando Aguilar – Galindo Rodríguez (Profesor departamento de química UAM).
- Vocal (2): D.ª Inés Corral Pérez (Profesora departamento de química UAM).
- Secretaria: D.ª María Reyes Gutiérrez Alonso (Coordinadora de Relaciones Laborales). Secretaria suplente, D.ª Isabel de Puelles Castro, Directora de Asuntos Legales, RRHH y Calidad.

2. Criterios de selección para el proceso.

2.0. Fase previa a la baremación del curriculum: se configura como requisitos de corte el de titulación mínima (grado/licenciatura) y experiencia realizando funciones relacionadas con el perfil ofertado. De no reunir estos dos requisitos la persona candidata será descartada.

2.1. Baremación del currículum hasta un máximo de **70** puntos.

- Titulación: Graduado en Física, Química o equivalente. **15 puntos.**
- Experiencia: Química cuántica y simulación computacional, con conocimientos de programas de química cuántica para el estudio de sistemas moleculares complejos, códigos de química cuántica que trabajen con condiciones periódicas de contorno y programación en shell script y/o Python. **25 puntos.**
- Conocimientos adicionales:
 - Inglés intermedio/avanzado. **10 puntos.**
 - Uso de sistema operativo Linux. **10 puntos.**
 - Experiencia en uso de servidores de computación para cálculo científico. **10 puntos.**

2.2. Segunda fase, entrevista personal hasta un máximo de **30** puntos. Se evaluará mediante entrevista las habilidades requeridas en el anuncio: analíticas, resolución de problemas, evaluar información de manera objetiva, capacidad de trabajar de forma autónoma y colaborativa

Para la válida constitución de la Comisión de Selección deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, la Presidenta, la Secretaria y al menos un vocal. Será necesario que quien tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico esté presente.



María Reyes Gutiérrez Alonso
Secretaria

Madrid, a la Fecha de la firma electrónica.

Conformes:

Fdo: Sergio Díaz - Tendero Victoria
Presidente

Fdo: Fernando Aguilar - Galindo Rodríguez
Vocal (1)

Fdo.: Inés Corral Pérez
Vocal (2)